

CITACION

REGIONAL CESAR

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL VALLEDUPAR 2

CITA Y EMPLAZA

A la señora BLANCA LUCIA PEREZ RAMIREZ para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la calle 16ª No. 11 – 15 Barrio Loperena, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 19385133 adelantado a favor del adolescente JUAN SEBASTIAN GARRIDO PEREZ.

.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

ELYS MAGOLA RODRIGUEZ LARRAZABAL

Defensora de Familia

Fijado el: 15 de marzo de 2021 Desfijar el: 23 de marzo de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

www.icbf.gov.co

f ICBFColombia

☑ @ICBFColombia

☑ @icbfcolombiaoficial